

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 4 de Julio de 1900.

EL TELÉGRAFO

Comentarios

La actitud en que se comienzan á colocar las potencias con motivo de la cuestión de China, preocupa á la gente diplomática y aún á aquella que no tiene conocimiento de esa farsa, inventada para todo lo que se quiera menos para mantener la paz enarbolando el estandarte de la Justicia y haciendo respetar el Derecho, tantas veces hollado en las postrimerías del siglo XIX.

Rusia, según puede verse por nuestros despachos de estos últimos días, especialmente los de ayer, aspira al reparto del celeste imperio para que cada nación se cuide de defender la parte que le corresponda en aquel vasto territorio; Inglaterra se opone, suponemos que no por humanidad, y Francia y Alemania permanecen en actitud expectante ante esta polémica entre los dos gigantes europeos.

El peligro común que hoy existe en China para los intereses de Europa une á todas las naciones para auxiliarse mutuamente. Si suena la hora del reparto ¿seguirán en la misma actitud, confundidas en ese abrazo fraternal que la conveniencia ha provocado?

De seguro que no, porque los pueblos tienen algo de lobos: se unen para atacar al enemigo y asegurar la presa, que después se disputarán en sangrienta lucha.

Por lo que se refiere á la guerra del

Transvaal, se confirman nuestros asertos de que no terminaría la guerra tan pronto como los ingleses creyeron después de la ocupación de Pretoria.

Los boers se reaniman con los resultados de la campaña en guerrillas, como lo demuestran rechazando vigorosamente á los 10.000 ingleses de que habla uno de nuestros despachos de hoy.

Pasadas las impresiones de momento, ya se comienza á olvidar la soberbia epopeya que en los primeros días de la guerra llenó de asombro al mundo civilizado.

Los boers, que no necesitaron para su temeraria empresa el auxilio de las naciones, continúan, sin embargo, luchando con igual ardimiento, con la misma fé, prueba evidente de que nada significa para ellos el aplauso hipócrita del mundo, porque solo ambicionan la libertad de su pueblo, en el que desearan vivir de nuevo, tranquilos y olvidados, como lo estaban antes de que se despertara la codicia inglesa.

¡Quien sabe, si al fin y á la postre, el Cielo concederá á esos valientes el premio que su constancia y heroísmo merecen!

DE POLÍTICA

OPINIONES

Por condensar las de los más caracterizados políticos con motivo del empréstito, copiamos las siguientes líneas del *Heraldo de Madrid*:

«El Sr. Sagasta se ha decidido á hablar sobre los asuntos de actualidad, y ha dicho terminantemente que el Gobierno está dividido; que entre los ministros no existe confianza; que el desacuerdo es hondo; que así no puede vivir una situación; que si, *por ahora*, se ha conjurado, será esto convenio para unos días, mientras se busca el pretexto para hacer pública la crisis, y que no cree que la Corte vaya á San Sebastián dejando las cosas como están.

El Sr. Romero Robledo sostiene igualmente que la crisis, subsiste, y que la Corona no se marchará de veraneo con el Gobierno actual, verdadero semillero de conflictos.

Juzgando el empréstito, dice que; mientras se ejercita la acción popular contra esa obra funesta, resulta que este negocio eclipsa al del Panamá, en Francia, y los más escandalosos de que se guarda memoria.

El duque de Tetuán cree que lo ocurrido en el empréstito bastaría por sí solo á debilitar á cualquier Gobierno, por fuerte y prestigioso que fuera, y no considera posible ni concibe que haya Gobierno que pueda vivir y regir los bienes de una nación sin poner en claro como la luz del día lo ocurrido en la noche memorable en que se hizo la operación financiera.

Hace constar el Duque que jamás ha visto tan unánime y formidable á la opinión contra un Gobierno.

Y después de esto, y de lo que todos, absolutamente todos, los representantes de fuerzas políticas del país opinan, que es tan grave ó más que lo que esos señores expresan, y de la acción que van á ejercitar las fuerzas productoras del país, ¿puede decirse que el Gobierno no está en crisis y que aquí no ha pasado nada?

Ya no se trata de un arranque del Sr. Villaverde, ni de una última expresión de su debilidad; se trata de algo más fundamental, que afecta á lo moral

del Gobierno entero, que llega por igual á todos los ministros. Por algo dice el Sr. Sagasta que la situación está muerta y que la Reina no se irá sin resolver el problema, y téngase en cuenta que cuando expresaba estas opiniones acababa de recibir las impresiones del señor Moret, que momentos antes había hablado con el jefe del Estado.

Así es que podrá no ocurrir nada en el próximo Consejo, como dice el señor Silvela; pero el conflicto político sigue en pie.»

HOMENAJES

Espanoles ilustres

La Asociación de Escritores y Artistas ha adoptado el laudable acuerdo de trasladar los restos mortales de Larra, Espronceda y Rosales á sepulturas que no se hallen expuestas, como las que actualmente los guardan á desaparecer en término breve.

El presidente de la Asociación, Sr. Núñez de Arce, dice que este propósito, tantas veces acariciado por los amantes de las letras y de las artes, es necesario realizarlo con urgencia, en honra de la patria, á la que tanto enaltecieron el famoso crítico conocido en el mundo literario por el seudónimo de «Figaro», el glorioso poeta autor de «El diablo mundo» y el insigne artista cuyo cuadro «El testamento de Isabel la Católica» bastará para justificar la celebridad de la pintura española contemporánea.

Para estudiar la manera de llevar á cabo inmediatamente la noble empresa, que debe constituir una brillante solemnidad nacional, se celebrará una reunión en dicha Asociación para la cual han sido citadas numerosas corporaciones y la prensa periódica de Madrid.

culpa de que me hayan llevado preso en lugar suyo, y os aseguro que me pagará con usura los malos ratos que he pasado. Añadiré á la cuenta la herida del brazo y el baño que me ha hecho tomar en el Marne, ¡y juro que no perderé nada con esperar! Pero, á todo esto, ¿y mi señorita Emma-Rosa, cómo está?

—¡Ciega, buen Oscar, ciega!—contestó Angela llorando.

—¡Pobre querida niña! Me lo temía. ¡Qué desgracia, santo Dios, qué desgracia! Si se puede remediar con sacarme á mi los ojos, que lo hagan ahora mismo!

Al decir esto, Oscar enjugó con la manga de la americana las lágrimas que corrían por sus mejillas.

—¡Gracias, Oscar!—dijo el barón de Rodil, cogiéndole la mano;—no olvidaré lo que queréis á Emma-Rosa.

El señor Gevrey dijo:

—La señorita Bernier me ha dicho que os había entregado la carta que le habían escrito para atraerla al sitio en donde hubiera perecido sin vuestra intervención.

—Si señor. Sofia, abre el cajón de esa cómoda y entrega al señor juez la carta que hay encima de las camisas.

Entonces Oscar reparó en el encomendero.

—¡Mateo!—exclamó en un arranque de alegría.—Dispensa, Mateo, no te había visto. ¿Cómo te va, hombre, cómo te va?

—Regular, señor Rigault, regular.

—¿Venís, con mucha razón, en busca de la gratificación ofrecida?

—Si señor, venía á eso; pero, ahora que sé de lo que se trata, ya no quiero nada.

—Sois un excelente muchacho, Mateo, pero lo ofrecido es deuda; por lo tanto, mi linda hermana va á hacerme el

El señor Gevrey, presa de excitación febril, se levantó, murmurando:

—Pero ¿quién habrá combinado tanto crimen? ¿Quién posee hasta tal punto el genio del mal?

En aquel mismo momento llamaron á la puerta.

Sofia se apresuró á abrir, creyendo fuese su hermano.

En lugar de Oscar se presentó un encomendero.

—¿Qué se os ofrece?—preguntó la joven.

—¿Vive aquí el señor Oscar Rigault?

—¿Venís á traer algún recado suyo?

—Recado suyo, no precisamente, señorita.

—Que pase ese hombre—mandó el juez.

—El encomendero entró, pero quedó mudo al ver allí tanta gente reunida.

El señor Gevrey tomó la palabra.

—Decís que no venís de parte de Oscar Rigault—dijo el juez.—Entonces, ¿á qué venís buscándole?

—Me explicaré—contestó el buen hombre, rascándose la oreja.—El señor Rigault me había ofrecido una buena gratificación si le ponía sobre la pista de un particular á quien buscaba. Ayer la suerte me hizo dar con el individuo, y se lo enseñé al señor Rigault, quien se puso muy contento, recomendándome venir hoy á su domicilio en busca de los doscientos francos que me había ofrecido... Pero, puesto que no está el señor Rigault, me marché y volveré otro día.

Todos los allí presentes habían escuchado con suma atención el relato del encomendero.

El juez preguntó:

—¿Quién era el hombre que le señor Rigault os mandó espiar?

—Un individuo que parece le había hecho tener algún altercado con la Justicia.

MÉDICO CRIMINAL

Telegrafían de Viena que el ministro de Justicia ha entregado á los tribunales al doctor Korynski, acusado de haber realizado algunos experimentos científicos que han originado la muerte de varios enfermos en el hospital de Gracovia.

Según la prensa de Viena, este asunto había dado origen á una interpelación explanada en el Reichsrath por el diputado Sr. Dazynaki en la sesión del viernes último.

Aseguró dicho diputado, que el doctor Korynski realizaba verdaderos experimentos de vivisección humana, para la cual ordenó que fuesen inoculadas con un líquido venenoso siete enfermos.

Un ayudante, el doctor Kendzior, le hizo observar que una de las pacientes se hallaba en el octavo mes de su embarazo y que la inoculación la podría acarrear gravísimas consecuencias. Todo fué en vano, el doctor repitió la orden de que fuesen inoculadas.

De las siete enfermas murieron cuatro antes de las doce horas, y las otras tres no experimentaron ninguna novedad.

Los estudiantes de medicina de Gracovia celebraron una reunión, acordando por 602 votos contra 17 dirigir un mensaje al gobierno pidiendo la cesantía y procesamiento del catedrático Sr. Korynski.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—10'20 n.

Dicen de Lorenzo Marques que los boers han sostenido un rudo combate con numerosas fuerzas inglesas.

Después de algunas horas de lucha, los boers consiguieron rechazar al enemigo, que sufrió considerables pérdidas.

Los despachos recibidos no dan aún detalles de la acción.

Madrid 3—10'25 n.

Según telegramas de Berlín, el Emperador ha despedido con un patrióti-

co discurso á las tropas que marchan á China.

Les recordó la muerte del representante alemán en Pekin, exhortándoles á que lucharan sin desalientos por la honra del pabellón nacional.

La noticia de haber sido asesinado el embajador francés ha causado gran sensación en París.

Madrid 3—10'35 n.

Confírmase oficialmente el combate de que doy cuenta en mi primer despacho.

Llegan detalles.

El número de las fuerzas británicas ascendía á 10.000 hombres.

En el combate se distinguieron los comandos boers establecidos en Herderberg.

Los boers hicieron algunos prisioneros, apoderándose de un convoy de provisiones.

Madrid 3—10'40 n.

La Reina firmará en breve el convenio de las deudas coloniales.

Siguen ausentándose de esta Corte los personajes políticos.

Dícese que el Sr. Viliaverde no saldrá de Madrid hasta mediados de Agosto.

Parece que proyecta algunos trabajos económicos de importancia.

El Sr. Silvela acompañará el sábado á la Corte hasta San Sebastián.

Madrid 3—10'45 n.

Rusia ha circulado una nueva nota reservada á las potencias.

Créese que en ella propone las condiciones en que puede llevarse á efecto el reparto de la China, para que cada nación se encargue de la defensa del territorio que le corresponda.

El conflicto aumenta y ya es cosa segura que el gobierno chino ha de-

clarado la guerra á los elementos europeos.

Madrid 3—10'50 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 72'65.

Id. id. exterior, á 78'90.

Id. amortizable á 80'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'83 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Suceso

Anoche, á las 10 y cuarto, fue auxiliado por los serenos Zerpa Peña y Martín Anta, un individuo llamado José Dorta, que presentaba una herida incisa en el vientre, ocasionada, según parece, por instrumento punzante, en riña con Rosendo N.

El hecho acurrió en la calle del Pilar. El herido ingresó en el Hospital civil en grave estado; es natural de Lanzarote y tiene 18 años de edad.

Del hecho se dió cuenta al Inspector de vigilancia.

Esta mañana fue capturado el agresor y conducido á la cárcel del partido, á disposición del Juzgado de primera instancia.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido por el ministerio de Instrucción pública á favor de nuestro compañero en la prensa D. Fernando Suárez y González Corvo.

Nombramientos

Por Real orden de 12 de Junio próxi-

mo pasado, ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la investigación de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo del Pazo y Martínez con el sueldo anual de 2500 pesetas, por fallecimiento del que fue nuestro amigo D. Domingo Calzadilla y Romero.

Con igual fecha, ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Cuenca, el oficial de 2.ª clase D. Venancio de Castro y Tomillo, electo Investigador de Hacienda de esta provincia.

De arte

Por telegrama que publicó ayer el apreciable colega *Diario de Tenerife*, nos enteramos que nuestro estimado amigo y paisano el notable pintor don Manuel González Méndez, ha obtenido una medalla por un cuadro presentado en la Exposición universal de París.

Sea enhorabuena.

Aumento de población

De las Inscripciones verificadas en el Registro civil de esta ciudad, durante el mes de Junio próximo pasado, resulta un aumento de población de 16 individuos, habiéndose registrado además, 17 matrimonios en dicho mes.

De franquicias

El consejo provincial de Puerto-ricos ha nombrado Inspector general de los mismos, en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, á D. Rafael Almeida.

Marítimas

A la Capitanía General del Departamento de Cádiz, se ha presentado instancia por el gerente y propietario de la Sociedad Compañía de Explotación y salvamento que representa en esta provincia D. Sebastián Rodríguez Pérez, pidiendo autorización para extraer del fondo del puerto de Santa Cruz de la Palma, los restos del transporte de guerra español *Alava*, allí sumergido hace más de treinta años.

Exámenes

Mañana, jueves, se efectuarán los exámenes generales en la escuela pública de primera enseñanza superior de niñas de esta capital, que dirige la profesora Doña Francisca Guillén de Puerta.

Agradecemos la atenta invitación que se ha servido dirigirnos para asistir al acto.

Leemos en un colega local:

«Según noticias comunicadas en Hacen-

—¿De qué conocíais á ese individuo?
—De haberme mandado llevar, hace unos días, un paquete á la prisión de Saint-Lazare.
Los oyentes estaban mudos, anhelantes.
—Ese paquete ¿á quién iba dirigido?—preguntó el juez.
—A la señora Angela Bernier.
—Y ¿estáis seguro de haber encontrado á ese mismo hombre ayer?
—Sí señor. Lo encontré en la calle Bonaparte, enfrente de la verja del pasaje de Bellas Artes.
—En donde mi hermano tenía establecido su observatorio—dijo Sofía.
El encomendado prosiguió:
—Juntos le seguimos hasta la plaza del Carrousell. Allí el señor Rigault me dijo que me retirase, y él siguió solo al tunante.
—¡Dios mío! ¡Dios mío!—balbuceó Sofía.—¡Ese miserable habrá conducido á mi hermano á alguna emboscada y le habrá asesinado!
—Esperemos que vuestros temores no serán fundados—repuso el juez; y dirigiéndose al encomendado añadió:
—¿dónde encontrasteis á ese hombre la primera vez?
—En las esquinas de las calles Vaugirard y Rennes.
—¡Y el truhán me ha hecho dar un buen paseo!—dijo de pronto la voz ronca de Oscar.
El joven acababa de entrar, sin llamar, pues tenía en su poder una llave de la habitación. Llevaba un brazo en cabestrillo.
—¡Hermano mío... mi querido hermano!—exclamó Sofía abrazando cariñosamente al joven.
—¡Rigault!—dijo el señor Gevrey.
—Sí, señor juez; veis al pobre *Rigolo* medio deshecho,

después de haber tomado á la fuerza un baño nocturno, y que siente más que todo ver su secreto medio descuberto... ¡Lo único que me hace olvidar algún tanto ese disgusto es el ver que mi protegida ha encontrado á su querida madre! ¡Eso es un bálsamo para mi corazón, porque así cesarán de correr sus lágrimas, que me impresionaban tanto! Pero ¡cuánto siento haberme dejado escapar de entre los dedos al truhán que les ha hecho tanto daño á las dos!

—¿Hasta dónde le habéis seguido?—preguntó el juez.

—Hasta más allá de Joinville-le-Pont. Allí el vil asesino me ha descerrajado tres tiros, de cuyas resultas, y para no servirle de blanco, me tiré al Marne. ¡Gracias á que nado como una rana, y eso me ha salvado! Pero no me cabe duda de que es el bribón que estaba en la tienda del cuchillero de Marsella cuando compré mi navaja, y es, por lo tanto, el asesino de Santiago Bernier.

—Pero ¿cómo no habéis pedido auxilio á la policía?—dijo el señor Gevrey.—De ese modo tendríamos hoy en nuestro poder al miserable autor de tantas atrocidades.

—Tenéis razón, señor juez. Pero me había propuesto perseguirle solo, y no renuncié á mi idea. Por de pronto se ocultará; más, un poco antes, un poco después, le cogere.

—Pero ¿estáis herido?

—Un rasguño... no será nada.

Angela se adelantó hacia Oscar y, tomando la mano ruda del joven, la estrechó entre las suyas, diciendo:

—Gracias os doy con toda la efusión de mi alma por cuanto habéis hecho por mi hija y por mí.

—Nada he hecho, querida señora—repuso vivamente Oscar.—Me gusta pagar mis deudas; el bribón tiene la

da, el importe de la contribución industrial cobrada en Mayo último supera en 1.850.000 pesetas á la de igual fecha del año anterior.

Dicen también que cuenta corriente del Banco de España tiene el Tesoro á su favor 75.000.000 de pesetas.

Y ahora cualquiera preguntará: Si es verdad tanta belleza, ¿porqué se sacrifica al contribuyente de la manera que se hace?

¿Por qué ha de ser? Porque esa millonada de pesetas no basta á satisfacer las necesidades de... la Nación.

D. E. P.

El día 29 del pasado Junio falleció en Madrid la señorita Ausencia Rámila Rey, sobrina del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

La Redacción de LA OPINION envía el pésame más sentido á S. E. S. y á toda la demás familia de la finada, por pérdida tan irreparable.

El viernes, á las 9 de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Francisco de esta ciudad solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada, á cuyo efecto el templo se hallará adornado con la severidad propia de tan piadoso acto.

El Reverendísimo Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todas las personas que asistan al referido acto.

El Diario de Tenerife, en su número de antier, publica la siguiente relación de las personas suscritas y cantidades porque lo hicieron en la emisión de obligaciones del empréstito municipal verificada el sábado último:

D. José Ruiz Arcega, por los Sres. Pérez Hermanos de Sevilla, por 70 obligaciones.	35.000
D. Arturo Funes por 20 id.	10.000
» Juan Martorano por 10 id.	5.000
» Antonio B. Manescau por 1 id.	500
» D. Francisco Hardisson por 1 idem	500
D. Domingo de Torres por 1 id.	500
D.ª Rita Ledo por 2 id.	1.000
D. Diego Costa y Grijalba por 16 idem	8.000
D. Luis Alonso Castro por 8 id.	4.000
» Inocencio Fernández del Castillo por 8 id.	4.000
D.ª M.ª de los Angeles Guigou por 1 id.	500
D. Menandro de Cámara por 15 obligaciones.	7.500
D. Carlos de Miranda y del Pozo por 10 id.	5.000
D. Diego Guigou y Costa por 2 id.	1.000
D. Gaspar E. Fernández por 30 id.	15.000
» Francisco Estevez por 60 id.	30.000
» José Díaz Llanos por 4 id.	2.000
» Antonio Alarcó por 12 id.	6.000
» José Batle y Prat por 60 id.	30.000
El Centro de Dependientes del Comercio por 2 id.	1.000
D.ª Antonia Ruiz por 25 id.	12.500
D. Luis Díaz Rodríguez por 10 id.	5.000
» Manuel López Alvarez por 2 idem	1.000
D. Sixto Román y Elguete por 20 id.	10.000
D. Pedro Mendizábal por 10 id.	5.000
» Santiago Cifra y Ríos, por 40 id.	20.000
D. Luis Menargues Vera por 1 id.	500
» Lorenzo Menargues y Ghirlanda por 1 id.	500
D. Gaspar E. Fernández por 10 id.	5.000
» Nicolás Dehesa y Moene por 10 id.	5.000
D. Leonardo Rufino del Castillo por 2 id.	1.000
D. Coriolano Martí y Tugores por 22 id.	11.000
D. Juan Martí y Balcells por 350 idem	175.000
D. Elicio Lecuona por 60 id.	30.000
» Antonio Alarcó por 30 id.	15.000
» Luis Díaz Rodríguez por 10 id.	5.000
» Melchor Fernández y Hernández por 2 id.	1.000
D. Baltasar Fernández y Hernández por 2 id.	1.000
D. Luis Fernández y Hernández por 2 id.	1.000
D. Alvaro Fernández y Hernández por 2 id.	1.000
D. Sebastián Padilla Darias por id.	1.000
D. Carlos La-Roche y García por 2 id.	1.000
D. Estéban Mandillo y Tejera por 2 id.	1.000
D. Antonio González Cordero por 2 id.	1.000

D. Ernesto Zamorano y Martín por 2 id.	1.000
D. Enrique Martí y Quintero por 2 id.	1.000
D. Carlos González Carrillo por 2 id.	1.000
D. Policarpo Niebla por 2 id.	1.000
» Zelandio Abad Díaz por 2 id.	1.000
» Miguel Quevedo por 2 id.	1.000
» Manuel Lecuona por 2 id.	1.000
» José Ruiz por 140.	70.000
» Manuel Santaella por 100 id.	50.000
» Lorenzo Fernández y Hernández por 72 id.	36.000

En la Administración principal de Correos se hallan detenidas cartas á nombre de Isidro Torras, Adrián Tascón, Gregorio Torres, José Varela (2), Isidro Quevedo, Anselmo Subira, José Seijas Mille, Isidro Suárez Díaz, Felipe Sierra, José Rodríguez, Bartolo Román, Isidro Rivero Ríos, Pilar Rivero (devuelta), Francisco Rodríguez Martín, Simón Rodríguez, Juan Romero Porombre, Luciana Reboso Morales, María Rodríguez Martínez, José Sanso Noguera, Rosario Prieto (devuelta), Antonio Pérez, Lorenzo Peña, Atilario Pascual, Emilia Pérez de Escribano, Manuel Perera, María Pérez (Cuesta), Fernando Pérez, Lucía Pérez Bautista, Peregrina Pérez, Concha de Quesada, Adela Pérez García, Santiago Padilla Pérez, Presidente de la Asociación provincial de los gremios correspondientes de los puertos habilitados de Canarias, José Ortega, Juan Pedro Navarro, Juan Núñez, José María Marro, Carmen Morales, Dolores Martín Reverón, Ambrosio Medina, Ramón Martín, Demetria Martí y Real, Carlos Morales Esteves, y Antonio Martín.

EDICTO

D. Juan Febles Campos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo constituirse, conforme á las disposiciones dictadas por Real Orden de 9 de Junio último, inserta en el núm. 75 del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al 22 del propio mes, la Junta local de Reformas sociales creada por la Ley de 13 de Marzo anterior, relativa al trabajo de las mujeres y los niños; y como quiera que á pesar del edicto de esta alcaldía convocando para el día de ayer á los patronos y obreros residentes en este término municipal, con objeto de que cada una de ambas clases designara los Vocales que han de formar dicha Junta, no pudo tener efecto la reunión por no haber asistido ninguna de dichas clases, he resuelto citarlos de nuevo por medio del presente, para que concurran el Domingo próximo 8 del corriente á las casas consistoriales á la 1 de la tarde, á fin de verificar la designación de los Vocales que han de formar la repetida Junta local. Santa Cruz de Tenerife 2 de Julio de 1900.—Juan Febles.

DESDE LA OROTAVA

AGRADECIMIENTO

Al ausentarme del pintoresco Valle de Taoro, donde he residido durante varios meses, no puedo por menos que sentirlo hondamente, porque ha sido muy feliz para mí el tiempo transcurrido en él.

Varios motivos me obligan á que jamás olvide mi permanencia en la Villa de Orotava, siendo uno de los más poderosos el que debido á su privilegiado y salubroso clima, ayudado eficazmente por los sabios consejos del Doctor Zerolo, he recobrado la salud, muy quebrantada por el mortífero é insalubre clima de la Isla de Cuba.

También es para mi motivo de recordación y que no olvidaré mientras viva, la tierna y nunca bien ponderada hospitalidad de los naturales de la Orotava, muchos de los cuales me han dispensado amistades y relaciones que no hubiese merecido, cuando llegué á este pueblo sin conocimiento alguno personal.

No me propongo describir el Valle de Taoro, porque esto sería á más de una tarea muy árdua para mí, repetir lo que plumas mucho más autorizadas que la mía, han dicho ya en repetidas ocasiones sobre su belleza incomparable; por lo que desisto de ello, limitán-

domo al escribir estas líneas, á demostrar mi agradecimiento más sincero al distinguido Doctor en Medicina D. Tomás Zerolo, por cuanto en beneficio de mi salud ha hecho, á elevar mis preces al cielo porque este beneficio y especial clima continúe devolviendo la salud á los numerosos enfermos que continuamente llegan con ese objeto, y por último, al decir adiós á los conocidos que aquí dejo, desearles todo género de felicidades y ofrecerles incondicionalmente mi humilde personalidad donde quiera que vaya á fijar mi residencia.

UN CUBANO DE LA FONDA.

Orotava Junio 28 1900.

Sección marítima

3 DE JULIO

949-9 Vapor inglés *Clan Ogilvy*, de Liverpool para Cape Town, á Cory, Brothers y C.ª

4 DE JULIO

950-10 Vapor inglés *Cardiff*, de Cardiff para Cape Town, á Cory, Brothers y C.ª

951-11 Vapor francés *Carolina*, de Buenos Aires para el Havre, á Hardisson Hermanos.

952-12 Vapor alemán *Corrientes*, de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

953-13 Vapor alemán *Itawri*, de Londres para Chile, á Hamilton y C.ª

954-14 Vapor francés *Italie*, de Buenos Aires para Marsella, á Hijos de J. Yanes.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	763'26
Termómetro á la sombra	23'0
Tensión del vapor	15'6
Humedad relativa	74'8
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	20'9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Vapor TENERIFE

El próximo domingo, á las 6 de la mañana, saldrá para los puertos del sur de esta isla dicho vapor, regresando el miércoles á esta Capital.

Se venden

39 acciones de Puerto-francos.

Arecio Hernández, Corredor de Comercio.—Ruiz de Padrón, núm. 1. (a)

Se alquila

una accesoría propia para despacho con uno ó más cuartos interiores en el número 99 de la calle de la Luz, frente al Banco de España. Darán razón en esta imprenta.

CLASES

Atendiendo á una necesidad que desde hace tiempo se viene haciendo sentir en una población tan comercial como Santa Cruz de Tenerife, El Círculo de la Unión Mercantil establecerá en su local, clases tan importantes para la industria y el comercio como lo son la Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés y dibujo; se preparará también para el ingreso en las Academias Militares y Colegios de Guardias Civiles y Carabineros y Milicias de Canarias.

Estas clases comenzaron el día dos del corriente mes de Julio siendo los honorarios y horas de clase los que á continuación se expresan:

Partida Doble y Aritmética mercantil, Francés, Inglés y Dibujo de 7 á 9 de la noche y cinco pesetas mes por asignatura.

AVISO

Bernardo Martín, ofrece al público sus servicios en lo concerniente á cajas mortuorias, capilla ardiente y demás diligencias necesarias para enterramiento.

Dirijirse para informes á la conserjería de la Sociedad *La Benéfica*, Ruiz de Padrón número 13, á cualquier hora del día ó de la noche.

(10-2.378)

Preparación para Guardia Civil y Carabineros de 6 á 7 de la tarde y 15 pesetas al mes.

Preparación para milicias de 5 á 6 de la tarde y 7'50 pesetas al mes.

Preparación completa para Academias Militares de 2 á 5 de la tarde y 40 pesetas al mes.

Los profesores respectivos darán clases particulares y á domicilio de idiomas y dibujo y pintura á 15 y 30 pesetas mensuales respectivamente.

Se vende

un terreno situado en la costa de esta Capital próximo al puente de Zurita, donde llaman el «Perú», compuesto de 17 fanegadas, propio para el cultivo de tomates, patatas, maíz, trigo, etc.; tiene varias huertas, higuerras, nopales, dos casas y alpénder para vacas, un estanque y un manantial de agua con dos tanquillas.

Para más informes, dirijirse al almacén de víveres calle del Castillo, casa del Barco.

2.378-15

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

Se vende

una casa y solares situada en la calle de Santa Rosalía número 49, otra en la Plaza de la Iglesia número 7 y otra en la ciudad de la Laguna, calle de Piteras número 12.

Dará razón el Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Neri 24.

SE ALQUILA

por los cuatro meses de verano, la casa número 16 de la calle de la Caza, en la ciudad de la Laguna.

Darán razón en la misma.

Almoneda

Compra, venta y cambio de muebles usados. San Juan Bautista n.º 1.

2340 (a)

Se necesita

una sirvienta con buenos informes. En esta imprenta darán razón.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

A los cargadores del Sur

Se pone en conocimiento del público que el vapor ESPERANZA hará viajes semanales á los puertos del Sur de esta Isla, siempre que se les ofrezca suficiente carga.

Dirijirse á HY. WOLFSON.

Marina 1.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre,
PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

MELÉNDEZ
DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21. Laguna.—San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

A 17.

Se vende

una casa de dos pisos con espaciosa huerta, aljibe y una acción de agua, situada en la Laguna, calle de Bencomo, antes Moya, cerca de la Plaza de la Catedral. Además se vende un carro.

Darán informes en esta imprenta.

Se vende

un terreno situado entre las montañas de Ofra y Taco, atravesado por la carretera del Sur, compuesto de veintiseis fanegadas, propio para cultivo de tomates, patatas, maíz, trigo, etc.; tiene varias huertas, higueras, nopales, casa para medianero y alpendar para vacas, estanque y una acción de agua.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Mutaginas

para la conservación de los vinos, para la sustitución del yeso y el azufre en los mostos y para vinos picados; de venta en la calle Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

LE GARD

saldrá de este puerto el día 15 de Julio de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para

Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas,

Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince,

Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie,

Demerary, Surinam, Cayenne, Santiago de Cuba, etc., etc

Agentes, HARDISSON FRERES.

¡¡ATENCIÓN!!

En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos de última novedad, como: sombreros de paja para señora y caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo, velotallas, mantillas y chales de seda; y un gran surtido de objetos de oro y plata.

También se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa *Monte Coello*, Madeira, y Champagne de la acreditada marca *Hiedsiech*; como Cognac Martel ***, whisky, ginebras del *Fraile* y *Gato*, etc., todo por precios sin competencia.

NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbres por el precio de fábrica.

Muebles

casi nuevos, se venden en la calle de San Francisco, núm. 79. 2.378-3

HOTEL TENERIFE

Calle de la Carrera, 42

ENTRADA POR LA DE NUÑEZ DE LA PEÑA LAGUNA

Desde el día 1.º de Junio se abrió al público este magnífico hotel, montado con todos los adelantos y confort modernos. Estará á cargo de los mismos gerentes que tanto crédito dieron al *Buen Retiro*, de Güimar. Se sirven almuerzos, desde las 9 de la mañana á las 12, y comidas hasta las 7 de la noche, antes ó después, según la estación.

Precios módicos.

Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º AFRICAN STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Junio.

Para la Costa de Africa

llegará el 6 de Julio el vapor inglés

Mayumba

Admite carga y pasajeros.

Para Hamburgo

llegará el día 7 el vapor inglés

Sherbro

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 7 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES (via Madera)

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 8 de Julio de 1900.

Agente, HY. WOLFSON.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE.

El magnífico vapor nombrado

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Julio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

Uruguay

llegará á este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Julio el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Julio el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, LISBOA, OPORTO, VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL

saldrá el 23 de Julio el vapor

San Francisco

Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 de Julio el vapor.

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 29 de Julio el vapor

Alfonso XIII

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan. La-Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	16 Julio	Southampton
	Gascon	30 »	»
	Garth Castle Notham Castle	12 » 26 »	Cape Town »
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Mamari Matatua Rangatira	19 Julio 23 » 5 »	London » Cape Town and New Zealand
	Gothic	12 »	»
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane Wakanui	27 Julio 10 »	New Zealand » London
George Thompson & Co.	Damascus	16 Julio	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Illovo Inchanga Inanda	8 Julio 21 » 25 »	London » Natal
	Woermann Linie	Hedwig Woermann	7 Julio
Jeanette Woermann		10 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Sao Paulo San Nicolás Amazonas Paraguassu	11 Julio 14 » 6 » 8 »	Hamburg » » Lisboa and Hamburg
	Tucuman Babitonga Pelotas	15 » 23 » 29 »	» » »
	Antonina Argentina Petropolis	7 » 15 » 21 »	Brasil » »
	Mendoza	13 »	Río de la Plata